ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE, EL DÍA 19 DE ABRIL DE 2021

PRESIDENTE
D. BALTASAR QUINTERO ALVAREZ, Jefe del Servicio de Gestión Económica y Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Deporte.

VOCALES
-Dª GRACIA GÓMEZ GARCÍA, en representación del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.
-D. LUIS ALFONSO GARCÍA MONDÉJAR, en representación de la Intervención General de la Junta de Andalucía.
-D. FRANCISCO SILVEIRA GARCÍA, Jefe de Sistemas de Información de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Deporte.
-D. ENRIQUE MENGÍBAR VÁZQUEZ, funcionario del Servicio de Sistemas de Información de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Deporte.

SECRETARIA
Dª MARTA QUINTELA RODRÍGUEZ, Unidad de tramitación del Servicio de Gestión Económica y Contratación de la Consejería de Educación y Deporte.

En Sevilla, siendo las 9:30 horas del día 19 de abril de 2021, en la sede de la Consejería de Educación y Deporte, sita en la C/. Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana, en sesión que se celebra a distancia a través de medios electrónicos (videoconferencia) de acuerdo con lo estipulado en el artículo 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, se reúne la Mesa de Contratación designada, a los efectos previstos en la cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP) que rige el expediente denominado "MANTENIMIENTO ADAPTATIVO Y LA GESTIÓN DE LA EXPLOTACIÓN DE LAS DISTINTAS PLATAFORMAS DE GESTIÓN DEL APRENDIZAJE EN MODALIDAD SEMIPRESENCIAL Y A DISTANCIA DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE." . EXPEDIENTE CONTR 2021/1929 del que ha sido acordado su inicio por el Ilmo. Sr. Secretario General Técnico de la Consejería de Educación y Deporte con fecha 28 de enero de 2021, con la asistencia de los miembros antes referidos.

Por el Sr. Presidente se declara constituida la Mesa y seguidamente se pasa a debatir el Orden del día que consiste en la apertura, en el sistema SiREC-Portal de Licitación Electrónica, del sobre electrónico nº 1. "Documentación acreditativa de los requisitos previos" de las ofertas presentadas a litación, y, solo en el caso de que la mesa no observe defectos u omisiones subsanables en la documenación de dicho sobre, se procederá, a continuación, a la apertura del sobre electronico nº2 "Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor" de las personas licitadoras que se han presentado dentro del plazo previsto para ello, y que son las que se indican:

- CENTRO DE OBSERVACION Y TELEDETECCION ESPACIAL SA
- AYESA ADVANCED TECHNOLOGIES SA
- DATA CONTROL TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION SA
- MEMORANDUM MULTIMEDIA SL
- INNOPULSE ASESORES TECNOLOGICOS SL

Es copia auténtica de documento electrónico

Una vez aperturado el sobre electrónico n.º 1 "Documentación acreditativa de los requisitos previos" de las cinco empresas que presentan oferta, la mesa comprueba que aportan la documentación correctamente, no teniendo que subsanar, siendo por ello admitidas a licitación, y seguidamente, se procede a la apertura del sobre electrónico n°2 "Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor", entregándose dicha documentación al Servicio encargado de la valoración y evaluación de las proposiciones presentadas, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en el Anexo X del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Y no habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente levanta la sesión, siendo las 10:00 horas en el lugar y fecha indicados, de todo lo cual, como Secretaria CERTIFICO.

En Sevilla, a la fecha de la firma electrónica

V°B°
EL PRESIDENTE

Fdo.: Baltasar Quintero Álvarez

LA SECRETARIA

Fdo.: Marta Quintela Rodríguez.

Es copia auténtica de documento electrónico